

UV: ALGUNAS RAZONES PARA INSISTIR Y PARTICIPAR.

Rafael Arias Hernández.

Las enseñanzas vienen de lejos, a todos pertenecen. Imprescindible tenerlas presente y aplicarlas. Eterno intento el de aprender a aprender, a distinguir principios y valores, medios e instrumentos, objetivos y fines. No confundirlos, tergiversarlos o ignorarlos es, sin duda, parte de la interminable iniciación Humana y humanizadora de la Universidad de la vida a la que, por cierto, todos sin excepción pertenecemos, incluyendo desde sabios hasta ignorantes.

Múltiples y variadas historias de experiencias y conocimientos, forman parte y han originado (e impulsado) lo que hoy somos.

Esfuerzo individual y colectivo que traspasa la barrera del tiempo y el espacio pero que, mantiene entre otras, algunas constantes que bien vale la pena recordar, aunque sea rápida y brevemente.

Mantener el esfuerzo, distinguir realizado de pendiente, acierto de equivocación; consolidar logros y avances, corregir errores, controlar daños y reparar pérdidas; valorar costos y beneficios, ventajas y desventajas, disponibilidades y potencialidades; y, en particular, asegurar principios y valores como justicia, libertad, derechos y sustentabilidad (entendida como teoría y práctica del auténtico respeto a la vida). Todo esto y más, es sólo parte de la tarea siempre pendiente.

Así que, con o sin su permiso, continua el esfuerzo. La vida no se detiene. El cambio es la constante.

Frente al conformismo, la inmovilidad y, sobre todo, la simulación y la autocomplacencia, preciso insistir, intentarlo una y otra vez. Ese es propiamente el mayor desafío, lograr para mas, mejor calidad de vida. Caer es permitido, no levantarse ni continuar es lo prohibido. No claudicar, ni darse por vencido.

INSISTIR HASTA EL ÚLTIMO ALIENTO.

Por tercera vez en casi ocho años, es necesario participar para hacer presentes puntos de vista no escuchados, propuestas no atendidas e ideas ignoradas, total o parcialmente, en un ámbito en donde se supone, se respeta y alienta razón y derecho, libertad y creatividad. Y, desde luego, junto con otros puntos de vista, participar para sumarse y favorecer el gran esfuerzo de la comunidad universitaria, que día a día contribuye con su trabajo y entusiasmo; a consolidar los pocos o muchos logros y avances; a corregir cuanto antes desviaciones, pérdidas y errores, grandes o pequeños que, sin duda,

persisten; y también, para evitar mayores extravíos y retrocesos, sobre todo por irresponsabilidad o negligencia, ineficiencia o delincuencia.

Para resumirlo y simplificarlo, por ahora permítaseme decir que esta voz, por un lado no es, no pretende ser más que un recordatorio para la consideración y atención, al reclamo de ignorados y de muchos sacrificados al ser rechazados, excluidos o no considerados y tomados en cuenta en las grandes decisiones que determinan su presente y futuro; y por la otra, es la voz de alerta que señala aspectos y temas determinantes para actualizar y eficientar la estructura y funcionamiento de una institución pública educativa, en la que se depositan muchas expectativas sociales y, en particular, esperanzas de cientos de miles de familias veracruzanas que confían en que sus hijas e hijos puedan recibir, en cantidad y calidad, el servicio que se ofrece, y que las y los veracruzanos sostenemos.

La Universidad Veracruzana es un bien social, una institución pública educativa y cultural que cumple funciones importantes en el desarrollo económico, político y social del estado de Veracruz y del país.

No pertenece a una persona o grupo, ni es exclusiva de una ideología, corriente científica o estilo artístico. No es una empresa privada, ni debe ser fuente de negocios turbios, beneficios ilegales o privilegios indebidos, para personas, grupos o familiares.

Para su desempeño, las y los veracruzanos, así como el país mismo, le destinan y confían recursos públicos y le han dotado de atribuciones consignadas en diversas leyes.

Lo que siempre se debe tener presente, en todo caso, es la existencia de una vinculación y un compromiso social y legal, que le obliga a organizarse y a funcionar lo mejor posible, para entregar buenos resultados.

Es más, sin duda el otorgamiento de AUTONOMIA, es una prueba de la gran credibilidad y confianza, en ella depositada; y también de la responsabilidad, obligación y exigencia públicas ineludibles.

De ahí que esta piedra angular, real y manifiesta, que garantiza, entre otros importantes aspectos, los principios y valores, así como el cúmulo de derechos y libertades (expresión, asociación, cátedra, investigación, etc.) que garantizan el génesis, transformación y evolución de ideas, conocimientos y desarrollo de habilidades y capacidades. Y también caracterizan el ámbito, sentido y carácter universitario.

Derechos y libertades que, tienen que sostenerse, ampliarse y defenderse de enemigos internos y externos, de irresponsabilidades y negligencias, de ineficiencias y delincuencias.

Por eso a la AUTONOMIA hay que fortalecerla, revisarla, actualizarla y modernizarla. No inmovilizarla, ni mutilarla, para la protección de intereses y privilegios de unos cuantos; ni reducirla, concesionarla o simularla.

Para ello es preciso acordar una agenda de trabajo respaldada y basada en una amplia participación interna de los universitarios; y una verdadera vinculación externa con la sociedad, los gobiernos y otras organizaciones civiles, públicas y privadas.

Agenda de trabajo; diagnóstico amplio, actualizado y objetivo; planes y programas, de acuerdo al presupuesto por resultados; implantación del presupuesto participativo, hasta hoy ausente en la institución; y, desde luego, el seguimiento y control puntual y efectivo, que incluya una verdadera contraloría social.

La transparencia, el acceso a información fidedigna, actualizada y confiable; la rendición de cuentas, los procesos de fiscalización y evaluación, son tanto derechos sociales y de los universitarios, como obligaciones, que los responsables de la administración deben cumplir y hacer cumplir puntualmente. Tan sólo se requiere que conozcan y trabajen de acuerdo a la naturaleza y objetivos de la Institución establecidos en su Ley Orgánica.

Y hay que insistir y dejar claro. Para empezar, es preciso actualizar un diagnóstico institucional, amplio y completo, de la situación interna y externa que permita determinar fortalezas y debilidades, ventajas y desventajas, necesidades actuales y previsibles de la Universidad.

Diagnóstico producto de una gran participación interna; y también de una indiscutible vinculación y participación social, que permita cumplir con el compromiso social de su existencia, contribuir al desarrollo integral y expandir el conocimiento, las artes, las ciencias y la cultura en general.

En este sentido es de vital importancia no sólo conocer e interpretar la historia, sino también involucrarse en el conocimiento presente y en la información de coyuntura, para ampliar en tiempo real, la capacidad de respuesta y de previsión de la institución.

Urge Universidad para el presente y futuro.

Respecto a los grandes temas locales y estatales, nacionales y mundiales, que importan a todos, no es posible mantener e

incrementar rezagos, notorias ausencias y repetidos pretextos de falta de vinculación y participación universitaria.

Nada fácil se presentan en México, los escenarios futuros, para la universidad pública. En algunos estados más que en otros, crisis de toda índole están y estarán presentes.

Todo esto se enfrenta con más o menos ventajas, dependiendo de cada situación académica-administrativa y de situación política interna de cada Institución.

De ahí que sobresalgan temas como democratización y participación; vinculación y compromiso social; ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad educativa; diversificación e incremento del financiamiento institucional. Así como actualización legislativa e institucional; cero tolerancia a la ineficiencia, corrupción e impunidad; descentralización efectiva de decisiones y atribuciones, en todas las funciones; impulso verdadero y efectivo de participación en cada nivel de autoridad; más y mejor seguridad social universitaria, en particular la de los estudiantes; el establecimiento de un servicio universitario plurisistémico en docencia, investigación, difusión y extensión ; modernización e incorporación, amplia e inmediata, de cambios y avances tecnológicos, organizacionales y funcionales; y muchos otros más.

Apretado resumen de ideas, propuestas y acciones, hasta hoy en gran parte pospuestas. Faltan otras, tal vez muchas más.

En fin, debemos insistir y participar, porque en palabras del inmortal Martin Luther King:

”Lo que más me preocupa no es el éxito de los violentos, de los corruptos, de los deshonestos, de los sin carácter, de los sin ética, lo que más me preocupa es el silencio de los buenos”.